



PREMIO

Víctor Martínez Segovia

a la excelencia en ingeniería estructural
para jóvenes ingenieros.

BASES DE LA SEXTA CONVOCATORIA **2023**

www.martinezsegovia.com



La FUNDACIÓN VÍCTOR MARTÍNEZ SEGOVIA es una organización sin ánimo de lucro que tiene como fines la promoción del desarrollo tecnológico, la innovación, la formación y la divulgación en el ámbito de la ingeniería de estructuras.

El Premio “VÍCTOR MARTÍNEZ SEGOVIA”, otorgado por la Fundación del mismo nombre, nació con la intención de motivar e impulsar las carreras profesionales de los ingenieros jóvenes que, ya desde el inicio de su andadura como proyectistas, diseñadores o investigadores, destaquen por la originalidad y la superior calidad de las soluciones que aporten a problemas de la ingeniería de estructuras (en su más amplio sentido) o por la realización de estudios o informes cualesquiera que, siempre relacionados con la ingeniería estructural, constituyan una prueba relevante del buen hacer del oficio de ingeniero.

DESTINATARIOS: Pueden optar al Premio los titulados en Grado o Máster en ingeniería, de cualquier especialidad, o arquitectura, que el 1 de enero de 2023 tengan menos de 27 años.

DOCUMENTACIÓN: Las candidaturas podrán presentarse por los propios aspirantes o por terceros, requiriéndose la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión en la convocatoria incluyendo los datos personales del candidato/proponente.
- Fotocopia compulsada acreditativa del título de arquitecto o ingeniero en la especialidad de que se trate o certificado de la secretaría de la ETS correspondiente que acredite el encontrarse cursando el último año de carrera.
- Memoria descriptiva del trabajo con un máximo de 30 páginas A4 junto con planos, gráficos y/o fotografías en formato A3. La memoria se presentará escrita a doble espacio, por una sola cara con el tipo de letra Verdana 10, en papel blanco o formato digital pdf.
- También podrán presentarse maquetas, prototipos o vídeos con una duración máxima de 20 minutos.

CARACTERÍSTICAS: Los trabajos que se presenten pueden estar basados en Trabajos Fin de Grado o Fin de Máster, Tesis Doctorales, Trabajos de Investigación o artículos relacionados con cualquier faceta de la ingeniería estructural, siempre que estos se hayan realizado en los tres años anteriores a la convocatoria.

Es conveniente que los trabajos presentados no constituyan un mero resumen de

aquellos en los que se basan. Los aspectos que más se valorarán serán la originalidad en el diseño de las soluciones y la calidad estructural de las mismas.

Los trabajos deben ser personales y no haber sido realizados en el marco de una oficina de proyectos profesional.

IDIOMA: Los trabajos deben estar redactados preferentemente en español, aunque también se admitirán en el idioma inglés.

ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN: Preferiblemente, las propuestas y solicitudes se remitirán:

- Vía correo electrónico a la dirección admin@martinezsegovia.com, indicando como asunto "PREMIO VMS".
- En sobre cerrado entregado en:
MARTÍNEZ SEGOVIA, FERNÁNDEZ, PALLÁS Y ASOCIADOS, S.A.
C/ Gran Vía 69, Oficina 203.
28013 - MADRID

PLAZO: El plazo límite para la presentación de solicitudes y propuestas será el día 30 de septiembre de 2023.

JURADO Y FALLO:

- Las candidaturas al Premio serán evaluadas por un Jurado constituido por cuatro miembros del Patronato de la Fundación Víctor Martínez Segovia, que podrá convocar al candidato, y al proponente en su caso, a una entrevista personal para recabar de los candidatos todos los datos y/o aclaraciones que estime oportunas.
- Las decisiones del Jurado serán adoptadas por acuerdo de la mayoría simple de sus miembros, siendo inapelable su veredicto. En caso de empate, el presidente del Jurado tendrá voto de calidad. El premio puede declararse desierto en caso de insuficiente número de candidaturas (menos de tres) o insuficiente calidad de las mismas.
- El Jurado remitirá al Patronato de la Fundación Víctor Martínez Segovia una recomendación argumentada de concesión del Premio. Corresponde al Patronato la ratificación de la decisión del Jurado.
- La comunicación del fallo y la entrega del premio en acto público se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2023. La fecha y el lugar

se comunicarán al menos con 15 días de antelación.

PREMIO

- El Premio tiene una dotación en metálico de 1.500€.
La concesión del premio se acreditará mediante la entrega de una placa conmemorativa con el nombre del ganador.
- La concesión del Premio conlleva la posibilidad de, si el premiado lo desea, disfrutar de un contrato en prácticas durante seis meses en el departamento de cálculo de estructuras de la empresa MARTÍNEZ SEGOVIA, FERNÁNDEZ, PALLÁS Y ASOCIADOS, S.A.

La participación en la convocatoria supone la plena aceptación de sus bases.



MARTINEZ SEGOVIA
ENGINEERING | ARCHITECTURE

www.martinezsegovia.com